

CNMV
División de Supervisión
c/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 16 de febrero de 2013

Estimados señores:

Por la presente comunicamos que Títulos Abascal SICAV, S.A., inscrita en la CNMV con el número 3454, se ha visto obligada por el emisor de obligaciones subordinadas de Banco de Valencia, a acceder al canje de dichos valores por acciones nuevas de dicho Banco a un valor de 0,01 euros por acción, conforme al hecho relevante publicado por Banco de Valencia el 11-02-13; lo que ha supuesto un descenso del valor liquidativo de la SICAV de un -6,54% del patrimonio.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A.